Fundación de Ayuda contra la Drogadicción

Cuentas Anuales del
ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2018,
junto con el Informe de Auditoría
Independiente

FUNDACIÓN DE AYUDA CONTRA LA DROGADICCIÓN

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
ACTIVO NO CORRIENTE:		**3.903.737**	**85.947**
Inmovilizado material-	**Nota 5**	**80.121**	**85.947**
Terrenos y construcciones		60.101	60.101
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		20.020	25.846
Inversiones financieras a largo plazo-	**Nota 6.1**	**1.948.616**	**-**
Instrumentos de patrimonio		1.948.616	-
Deudores no corrientes	**Nota 6.1 y 9.1**	**1.875.000**	**-**
Otros créditos con las Administraciones Públicas		1.875.000	-
ACTIVO CORRIENTE:		**9.671.830**	**12.003.777**
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar-	**Nota 6.2**	**2.412.274**	**1.756.916**
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		492.500	503.354
Deudores varios		3.065	972
Otros créditos con las Administraciones Públicas	**Nota 9.1**	1.916.709	1.252.590
Inversiones financieras a corto plazo-	**Nota 6.2**	**5.003.517**	**7.065.288**
Instrumentos de patrimonio		4.987.767	4.321.947
Valores representativos de deuda		**-**	2.727.341
Otros activos financieros		15.750	16.000
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes-	**Nota 4.4**	**2.256.039**	**3.181.573**
Tesorería		2.256.039	3.181.573
TOTAL ACTIVO		**13.575.567**	**12.089.724**

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
PATRIMONIO NETO:	**Nota 7**	**8.114.122**	**8.909.328**
FONDOS PROPIOS-		**8.247.237**	**8.884.328**
Fondo social		**8.048.473**	**8.048.473**
Excedentes de ejercicios anteriores		**835.855**	**834.943**
Excedente del ejercicio		**(637.091)**	**912**
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS		**25.000**	**25.000**
AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR-		**(158.115)**	**-**
Activos financieros disponibles para la venta	**Nota 6.2**	(158.115)	**-**
PASIVO NO CORRIENTE:		**2.236.177**	**541.368**
Deudas a largo plazo-	**Notas 7.2 y 8.1**	**2.236.177**	**541.368**
Otros pasivos financieros		2.236.177	541.368
PASIVO CORRIENTE:		**3.225.268**	**2.639.028**
Provisiones a corto plazo		**84.814**	**85.261**
Deudas a corto plazo-	**Notas 7.2 y 8.2**	**2.732.879**	**1.856.904**
Otros pasivos financieros		2.732.879	1.856.904
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		**407.575**	**696.863**
Proveedores	**Nota 8.2**	204.564	235.067
Acreedores varios	**Nota 8.2**	105.191	101.937
Remuneraciones pendiente de pago	**Notas 8.2**	**-**	263.896
Otras deudas con las Administraciones Públicas	**Nota 9.1**	97.820	95.963
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		**13.575.567**	**12.089.724**

Las Notas 1 a 14 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2018.

FUNDACIÓN DE AYUDA CONTRA LA DROGADICCIÓN

CUENTA DE RESULTADOS DEL EJERCICIO 2018

(Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
Ingresos de la actividad propia:			
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	Nota 10.1	**3.439.395**	**3.490.031**
Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio		169.703	315.367
Gastos por ayudas y otros:	Nota 7.2	3.269.692	3.174.664
Ayudas monetarias		**(724.113)**	**(1.010.219)**
Gastos de personal:		(724.113)	(1.010.219)
Sueldos, salarios y asimilados	Nota 10.2	**(1.516.747)**	**(1.684.125)**
Cargas sociales		(1.194.744)	(1.401.252)
Otros gastos de explotación:		(322.003)	(282.873)
Servicios exteriores		**(1.544.207)**	**(1.208.461)**
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	Nota 10.3	(1.544.207)	(1.464.244)
Amortización del inmovilizado		-	255.783
EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD	Nota 5	**(10.926)**	**(10.181)**
		(356.598)	**(422.955)**
Ingresos financieros:			
De participaciones en instrumentos de patrimonio	Nota 10.4	**140.746**	**508.570**
Gastos financieros		140.746	508.570
Por deudas con terceros	Nota 6.2	**(421.239)**	**(84.703)**
		(421.239)	(84.703)
EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		**(280.493)**	**423.867**
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		(637.091)	912
VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		**(637.091)**	**912**
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto:			
Subvenciones recibidas	Nota 7.2	3.269.692	3.141.825
Ajustes por cambio de valor	Nota 6.2	(158.115)	-
Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto		**3.111.577**	**3.141.825**
Reclasificaciones al excedente del ejercicio:			
Subvenciones recibidas	Nota 7.2	(3.269.692)	(3.174.664)
Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio		**(3.269.692)**	**(3.174.664)**
VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO		**(158.115)**	**(32.839)**
RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO		**(795.206)**	**(31.927)**

Las Notas 1 a 14 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de resultados del ejercicio 2018.

Fundación de Ayuda contra la Drogadicción

Memoria del
ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2018

1. Actividad de la Fundación

La F.A.D. (Fundación de Ayuda contra la Drogadicción), en adelante "la Fundación", o "la FAD", es una institución privada, sin ánimo de lucro, no confesional e independiente de toda filiación política, fundada en 1986, con carácter benéfico-asistencial con el objeto fundamental de prevenir las consecuencias de los consumos de drogas. Cuenta con un estatus consultivo con categoría II ante el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas y está calificada por la AECID (Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo) como ONG de Desarrollo Generalista.

En diciembre de 1988 el Excmo. Ayuntamiento de Madrid cedió a la FAD el uso de los edificios ubicados en la parcela sita en la Avenida de Burgos números 1 y 3 de la localidad de Madrid por un plazo de treinta años. Con fecha 25 de febrero de 2019 se ha renovado dicha cesión de uso por un periodo de 4 años prorrogable tras el vencimiento por otros 4 años más.

El trabajo de la FAD se centra en promover el desarrollo personal y social de adolescentes y jóvenes a través del fomento de actitudes positivas y de la prevención de conductas de riesgo social entre las que se encuentran los consumos de drogas.

El fenómeno de los consumos de drogas ha cambiado de forma muy rápida y profunda, en paralelo a como lo ha hecho nuestra sociedad. Eso ha obligado a la FAD a ir adaptando sus líneas de actuación a la realidad de cada momento, buscando siempre la máxima eficacia de sus actuaciones; siempre contemplando a los jóvenes como objetivo fundamental, aunque no único, de la prevención.

Además, la FAD mantiene un área de Cooperación para el Desarrollo que, trabajando a través de estrategias educativas, socializadoras y de participación, dirige sus esfuerzos a las zonas más desfavorecidas en América Latina.

Para cumplir con sus fines y financiar estas actividades, la FAD obtiene sus ingresos fundamentalmente de los rendimientos generados por los activos financieros en que está invertido su fondo social y de las aportaciones recibidas (tanto de entidades públicas como de privadas).

Como consecuencia de su carácter benéfico-asistencial, la FAD, que presta la mayor parte de sus servicios gratuitamente, está exenta del Impuesto sobre Sociedades (véanse Notas 4.5 y 9.2) y anualmente debe presentar presupuestos y rendir cuentas al Protectorado del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

Áreas de actividad de la Fundación

La FAD ha apostado por evolucionar y adaptarse a los cambios que el fenómeno de los consumos de drogas y de los riesgos psicosociales que genera. En el ejercicio 2017 cambió su propósito, centrando el foco de su atención en fomentar el desarrollo personal y social de adolescentes y jóvenes a través de la educación en actitudes positivas y de la prevención de conductas de riesgo social y del consumo de drogas.

En esta línea la FAD durante 2018 ha dirigido su estrategia a potenciar su misión a través de acciones ya consolidadas, entre las que destaca el Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud, y ha continuado desarrollando sus actividades educativas, preventivas y de cooperación al desarrollo.

En el espacio de las estrategias educativas cobran especial relieve todos aquellos elementos orientados a propiciar una movilización social y un compromiso con la adolescencia y la juventud.

Las áreas a destacar son las siguientes:

- *Análisis de la realidad - Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud*

  Durante el ejercicio 2018 se han realizado o iniciado siguientes investigaciones: "Jóvenes y empleo: escenarios de futuro", "Del fracaso escolar al florecimiento en la adolescencia: La promoción del desarrollo positivo de adolescentes escolarizados desde una perspectiva de género", "Referentes culturales y riesgos en la conducción", "Factores subyacentes en los riesgos del uso de las TIC", "Las TIC y su impacto en la socialización de adolescentes", "La influencia del género en la percepción y las formas de consumo de la población juvenil", "Grupo de trabajo sobre menor maduro", "Valores, participación y Ocio en la Juventud", Diagnóstico RIOD", Juegos de azar y apuestas", Maternidades juveniles", "Ocio y consumos juveniles", "Jóvenes en la encrucijada digital". El nº de descargas del conjunto de investigaciones durante el año 2018 ha sido de 58.490 descargas.

  ProyectoScopio: Índices de Desarrollo Juvenil. Construcción de dos índices anuales sobre el desarrollo de la juventud y sus capacidades, uno a nivel europeo y comparable entre Comunidades Autónomas y otro que permitan analizar capacidades corporales, personales, sociales, políticas y económicas de jóvenes españoles. Se presentó el Índice Sintético de Desarrollo Juvenil 2018 y el monográfico sobre el ISDJ.

  El Centro ha puesto en marcha dos Observatorios creados para hacer un seguimiento y un análisis específico de los datos del ProyectoScopio y otras fuentes referentes a las temáticas tratadas en cada uno de ellos: Observatorio sobre Jóvenes y Género, Observatorio de Vida y Salud. Durante el 2018, se han presentado resultados de los dos Barómetros realizados.

  Seminarios: "Jóvenes y empleo", "Género y juventud".

  La página web del Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud, www.adolescenciayjuventud.org ha recibido 63.994 visitas durante el ejercicio 2018.

- *Sensibilización y movilización social*

  Campañas de comunicación social: 29.855 impactos publicitarios (televisiones, radios, prensa y exterior). Campaña "El Trecho, el camino donde las cosas se empiezan a hacer" (febrero 2018).

  Impactos informativos: 3.751 (FAD más Centro Reina Sofía)

  Redes Sociales: 37.267 seguidores (Twitter, Facebook, Instagram, Youtube, LikedIn) de los perfiles de FAD, Centro Reina Sofía y Acción Magistral.

  Visitas a las diferentes web: 916.104 visitas a las diferentes web de FAD (FAD, Centro Reina Sofía, Acción Magistral....), de ellas, 204.132 visitas específicas a www.fad.es.

- *Prevención a través de estrategias educativas (Ámbito Escolar, Ámbito Juvenil y Ámbito Familiar)*

    - Escolar. Programas "Construye tu mundo. Versión Online" (3-16 años); "Construye tu mundo" (3-16 años), "Cine y educación en valores" (6-18 años)

    - Acción Magistral:

        · 8.000 docentes registrados y activos.

        · Investigaciones: "Escuelas innovadoras y familias creativas".

        · Encuentro Acción Magistral 2018: 200 docentes.

        · 13ª edición del Premio a la Acción Magistral: 389 proyectos presentados.

    - Juvenil: Programas "Y tú, ¿qué?" (14-18 años), "Conectados" (14-16 años), "Saltaplanetas" (12-14 años), CAPPYC (15-18 años), Talleres de prevención (3º-4º ESO); App "Cool".

    - Familiar: Programas "En Familia. Claves para prevenir los problemas de drogas" (curso presencial); Curso virtual "En familia"; "En familia. Educar para la vida", "En Familia y en el mundo"; Materiales de Familias.

- *Estrategias de formación (on-line y formación a colectivos profesionales):*

    - Aula Virtual de la FAD: 16 cursos online para profesionales y familias.

- *Prevención a través de otras estrategias (Teléfono de ayuda y orientación):*

    - Teléfonos de orientación y asesoramiento sobre drogas y de orientación familiar (Tlf. 900 16 15 15 / 900 22 22 29), 8.276 beneficiarios.

- *Cooperación al Desarrollo:*

    - Proyectos en Colombia, Ecuador, El Salvador y Nicaragua.

    - Educación para el Desarrollo: Actividades de sensibilización y educación de la población española, para que tome conciencia solidaria con los pueblos del Sur.

Órganos de Gobierno

El gobierno, administración y representación de la FAD son ejercidos por el Patronato, la Comisión Permanente, la Junta de Fundadores y la Dirección General.

El Patronato es el órgano supremo de la FAD. El cargo de Patrono de la Fundación es ejercido a título gratuito.

Como órganos asesores del Patronato existen dos Comisiones del Patronato. Los miembros de estas Comisiones se nombran por el Patronato y podrán ser o no Patronos de la FAD. El cargo, en cualquier caso, es asimismo a título gratuito.

La Comisión Permanente del Patronato tiene las facultades que en ella delega el Patronato y está formada por miembros elegidos de este último. El cargo es a título gratuito.

La Junta de Fundadores está integrada por los Patronos que concurrieron como Fundadores al otorgamiento de la escritura notarial de constitución de la FAD, constituyéndose como órgano especial de asesoramiento del Presidente de la FAD, y del Patronato, en su caso, en cuestiones que afecten al cumplimiento de los fines fundacionales y a su interpretación.

La Directora General de la FAD fue nombrada por el Patronato, tiene las facultades que en ella delega expresamente el Patronato y asiste a las reuniones de éste y de la Comisión Permanente del Patronato con voz, pero sin voto.

Durante el ejercicio 2018 se han producido los siguientes cambios en los órganos de gobierno.

- Nombramientos (incorporaciones y sustituciones):
  - D. Pablo Hernández de Cos, en representación del Banco de España, en su calidad de Gobernador, en sustitución de D. Luis Mª Linde de Castro.
  - Dª Ángeles Santamaría Martín, en representación de la Fundación Iberdrola, en virtud de designación por parte del Patronato de la Fundación Iberdrola, y en sustitución de D. Manuel Marín tras su fallecimiento.
  - D. Ignacio Garralda Ruiz de Velasco, a título personal, en sustitución de la entidad Fundación Mutua Madrileña.
  - D. Fernando Abril-Martorell Hernández, a título personal, en sustitución de la entidad Indra, S.A.
  - D. Sergio Oslé Varona, a título personal, en sustitución de la entidad Movistar Plus.
  - Dª Rosa María Mateo Isasi, en representación de RTVE, en su calidad de Administradora Provisional Única y en sustitución de D. José Antonio Sánchez Domínguez.
  - D. Fernando Garea Baragaño, en representación de la Agencia EFE, en su calidad de Presidente y en sustitución de D. José Antonio Vera.
  - D. Albert Soler Cuyás, en representación de la Asociación de Productoras de Cine Publicitario, en su calidad de Presidente y en sustitución de D. Manuel José García Fernández.
  - D. Antonio Garamendi Lecanda, en representación de CEOE, en su calidad de Presidente y en sustitución de D. Juan Rosell Lastortres.
  - D. Angel Asensio Laguna, en representación de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Madrid, en su calidad de Presidente y en sustitución de D. Juan López-Belmonte.

- Bajas en Patronato:
  - El Banco Popular, Patrono, causa baja en el Patronato por expiración de su mandato.
  - D. José Ramón Camino de Miguel, Patrono a título personal, cesa como Patrono de la Fad por expiración de su mandato.

En enero 2018 se nombró nueva Directora General de la FAD a Dª Beatriz Martín Padura, en sustitución de D. Ignacio Calderón Balanzategui.

Aspectos medioambientales

La normativa medioambiental vigente no afecta de forma relevante a las actividades desarrolladas por la Fundación, no existiendo por este motivo responsabilidades, gastos, ingresos, subvenciones, activos, provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. En consecuencia, no se incluyen desgloses específicos en estas cuentas anuales respecto a información sobre aspectos medioambientales.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación

Las cuentas anuales del ejercicio 2018 se han formulado por la Dirección General de la Fundación de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le es aplicable, y que es el establecido por:

a. El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.

b. Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, así como por los reglamentos que los desarrollan.

c. Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, el cual ha sido modificado por el Real Decreto 602/2016, y sus adaptaciones sectoriales, en particular, la adaptación sectorial del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobado por Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre.

d. Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.

e. El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

b) Imagen fiel

Las cuentas anuales del ejercicio 2018 han sido obtenidas de los registros contables de la Fundación y se presentan de acuerdo con marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación descrito en la Nota 2.a) anterior y, en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los excedentes de la Fundación habidos durante el correspondiente ejercicio.

Estas cuentas anuales, que han sido preparadas por la Dirección de la Fundación, se someterán a la aprobación de su Patronato, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2017 fueron aprobadas por el Patronato de la Fundación en su reunión celebrada el 12 de junio de 2018.

La cuenta de resultados de la Fundación incluye la totalidad de las transacciones realizadas que son susceptibles de cuantificación económica de forma objetiva. Consecuentemente, la colaboración desinteresada de voluntarios, agencias de publicidad, medios de comunicación y otras entidades y empresas en las actividades de la Fundación no han sido registradas en la cuenta de resultados adjunta.

En las presentes cuentas anuales se ha omitido aquella información o desgloses que, no requiriendo de detalle por su importancia cualitativa, se han considerado no materiales o que no tienen importancia relativa de acuerdo al concepto de materialidad o importancia relativa definido en el marco conceptual del PGC 2007.

c) Principios contables aplicados

Estas cuentas anuales se preparan teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales se han utilizado estimaciones realizadas por la Dirección de la Fundación para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véase Nota 4.2)
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (véanse Notas 4.1 y 4.2)
- El valor de mercado de determinados instrumentos financieros (véase Nota 4.4)
- La evaluación de pasivos y contingencias (véase Nota 4.7)

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2018, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

e) Comparación de la información

La información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2017 se presenta, a efectos comparativos, con la información del ejercicio 2018.

f) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance y de la cuenta de resultados se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de esta memoria.

g) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2018, la Comisión Económica ha decido mantener la cartera a medio y largo plazo, descartando las inversiones a corto y la negociación especulativa. Por este motivo, la Fundación ha procedido a reclasificar del corto plazo al largo plazo los importes relativos a Instrumentos de Patrimonio (acciones), dada su intención de mantenerlos en el medio y largo plazo, descartando las inversiones a corto plazo y la negociación especulativa. Las variaciones que se produzcan desde el 1 de enero de 2018, sobre dichas acciones serán llevadas contra la cuenta de "Ajustes por cambio de valor" del balance adjunto.

h) Corrección de errores

En la elaboración de las presentes cuentas anuales no se ha detectado ningún error que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2017.

3. Aplicación del ejercicio

La propuesta de aplicación del excedente negativo del ejercicio 2018 consiste en destinar éste íntegramente a reducir el saldo de "Excedentes de ejercicios anteriores".

4. Normas de valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Entidad en la elaboración de sus cuentas anuales, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad y la adaptación sectorial aprobada por el RD 1491/2011, han sido las siguientes:

4.1 Inmovilizado intangible

La Fundación distingue entre activos generadores de flujos de efectivo y no generadores de flujos de efectivo, siendo estos últimos aquéllos cuyo objeto no es la obtención de un rendimiento económico, sino el potencial de servicio a la sociedad.

Como norma general, el inmovilizado intangible, ya sean elementos generadores o no generadores de flujos de efectivo, se valora inicialmente por su precio de adquisición, coste de producción o por su valor razonable, en el caso en el que los elementos hayan sido adquiridos a título gratuito. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado calculadas conforme al criterio descrito en la Nota 4.2. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

Aplicaciones informáticas

La Fundación registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de ordenador, incluidos los costes de desarrollo de las páginas web. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza linealmente en tres años. Al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 los elementos incluidos en este epígrafe se encuentran totalmente amortizados y su importe bruto asciende a 2.245 euros en ambos ejercicios.

4.2 Inmovilizado material

La Fundación distingue entre activos generadores de flujos de efectivo y no generadores de flujos de efectivo, siendo estos últimos aquéllos cuyo objeto no es la obtención de un rendimiento económico, sino el potencial de servicio a la sociedad.

El inmovilizado material, ya sean elementos generadores o no generadores de flujos de efectivo, se valora inicialmente por su precio de adquisición, coste de producción o por su valor razonable, en el caso en el que los elementos hayan sido adquiridos a título gratuito, y posteriormente se minora por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en al final de esta Nota.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

La Fundación amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

	Años de Vida Útil Estimada
Instalaciones, utillaje y mobiliario	10
Equipos para proceso de información	3
Otro inmovilizado material	10

Deterioro de valor de activos intangibles y materiales

Al cierre de cada ejercicio, siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Dirección de la Fundación procede a estimar mediante el denominado "Análisis de deterioro", la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

El procedimiento implantado por la Dirección de la Fundación para la realización de dicho análisis consiste en que los valores recuperables se evalúan elemento a elemento, de forma individualizada. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no se ha determinado la necesidad de provisión por deterioro alguna.

4.3 Arrendamientos

Todos los contratos de arrendamiento suscritos por la Fundación, todos ellos en calidad de arrendatario, han sido clasificados, atendiendo a su naturaleza, como arrendamientos operativos, dado que no se adquieren a través de los mismos los riesgos y derechos inherentes a la propiedad de los activos.

El coste anual de los arrendamientos operativos se calcula distribuyendo linealmente la suma de la totalidad de los desembolsos a realizar prefijados de antemano, es decir, no sujetos a variables desconocidas a la firma del contrato, durante el período contemplado en los contratos.

Cualquier pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento, se tratará como un pago anticipado que se imputará sistemáticamente a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento.

4.4 Instrumentos financieros

4.4.1 Activos financieros

Clasificación

Los activos financieros que posee la Fundación se clasifican en las siguientes categorías:

a. Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados por la obtención de subvenciones y convenios u otros derivados de la actividad de la Fundación cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.

b. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento: valores representativos de deuda, con fecha de vencimiento fijada y cobros de cuantía determinable, que se negocian en un mercado activo y sobre los que la Fundación manifiesta su intención y capacidad para conservarlos en su poder hasta la fecha de su vencimiento. La Fundación tiene activos del Mercado Monetario, así como inversiones a plazo fijo.

c. Activos financieros disponibles para la venta: se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas que no hayan sido clasificados en ninguna otra categoría de activos financieros.

d. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: la Fundación recoge en este epígrafe, entre otras, cuentas específicas de proyectos que sólo pueden utilizarse para los programas subvencionados. En los ejercicios 2018 y 2017, ascienden a 964.371 euros y 1.191.151 euros, respectivamente, correspondiendo en gran parte al área de Cooperación al Desarrollo, y especialmente a los convenios firmados con la Junta de Andalucía y la Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo (AECID) para desarrollar actividades en Centroamérica y en los países del Pacto Andino.

Valoración inicial

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

Valoración posterior

Los préstamos, partidas a cobrar e inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valoran por su coste amortizado.

Los activos financieros disponibles para la venta se valoran a su valor razonable, registrándose en el patrimonio neto el resultado de las variaciones en dicho valor razonable, hasta que el activo se enajena o haya sufrido un deterioro de valor (de carácter estable o permanente), momento en el cual dichos resultados acumulados reconocidos previamente en el patrimonio neto pasan a registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias. En este sentido, existe la presunción de que existe deterioro (carácter permanente) si se ha producido una caída de más del 40% del valor de cotización del activo o si se ha producido un descenso del mismo de forma prolongada durante un período de un año y medio sin que se recupere el valor.

Al menos al cierre del ejercicio la Dirección de la Fundación realiza un análisis de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de resultados.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, el criterio utilizado por la Fundación para calcular las correspondientes correcciones valorativas, si las hubiera, consiste en calcular el deterioro para aquellas deudas exigibles con antigüedad superior a dos años que no estén amparadas en un Convenio o Subvención con una Administración Pública.

4.4.2 Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Fundación y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la misma, como consecuencia de ayudas y otras asignaciones concedidas a beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios o aquellos que, sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

La Fundación da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

4.5 Impuesto sobre Excedente

De acuerdo con la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las Entidades sin fines lucrativos y de los Incentivos fiscales al mecenazgo y sus reglamentos de desarrollo posterior, la Fundación, al cumplir los requisitos previstos en dicha Ley a efectos de tributación por el Impuesto sobre el Excedente, está exenta de tributación por los resultados obtenidos en el ejercicio de las actividades que constituyen su objetivo fundacional o finalidad específica, así como por los incrementos de patrimonio derivados de adquisiciones y transmisiones a título lucrativo siempre que unas y otras se obtengan o realicen en cumplimiento de su objeto social o finalidad específica.

De conformidad con el Artículo 14 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, y el Artículo 1 del Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación del

régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, en 2003, la Fundación presentó la correspondiente declaración censal optando por el régimen fiscal especial de Título II de la ley 49/2002 de 23 de diciembre.

4.6 Ingresos y gastos

Los gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. En particular, los gastos derivados de ayudas monetarias y no monterías se registran, con carácter general, en el momento en el que se aprueba su concesión a la entidad beneficiaria.

Por su parte, los desembolsos relacionados con la organización de eventos futuros (exposiciones, congresos, conferencias, etcétera) se reconocen en la cuenta de resultados de la entidad como un gasto en la fecha en la que se incurran, salvo que estuvieran relacionados con la adquisición de bienes del inmovilizado, derechos para organizar el citado evento o cualquier otro concepto que cumpla la definición de activo.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocerán como ingresos en el período al que correspondan.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de resultados.

4.7 Provisiones y contingencias

La Dirección de la Fundación, en la formulación de las cuentas anuales, diferencia entre:

a. Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.

b. Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Fundación.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en el balance, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de

que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Fundación no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

4.8 Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Fundación está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido y se crea una expectativa cierta sobre el empleado o colectivo afectado.

Al 31 de diciembre de 2018, la Dirección de la Fundación no prevé situaciones de este tipo, por lo que no se ha registrado provisión alguna por este concepto en las cuentas anuales del ejercicio 2018..

Al 31 de diciembre de 2017 la Fundación registraba en la cuenta "Remuneraciones pendiente de pago" un importe de 263.896 euros para sufragar el coste de las indemnizaciones a empleados cuya extinción había sido decidida y comunicada a dicha fecha.

4.9 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Fundación, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La actividad de la Fundación, por su naturaleza no tiene un impacto medioambiental significativo.

4.10 Subvenciones, donaciones y legados

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos, la Fundación sigue los criterios siguientes:

a. Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: Se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro. Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables que se obtengan sin asignación a una finalidad específica se contabilizarán directamente en el excedente del ejercicio en que se reconozcan.

b. Subvenciones de carácter reintegrables: Mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.

c. Subvenciones de explotación: Se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación al Patrimonio neto y simultáneamente a la cuenta de resultados se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

En el caso de los servicios recibidos sin contraprestación, se reconoce un gasto de acuerdo a su naturaleza y un ingreso en concepto de subvención/ donación por la mejor estimación del valor razonable del servicio recibido.

Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos se seguirá este mismo criterio, salvo que se otorgasen a título de dotación fundacional o fondo social,

en cuyo caso se reconocerán directamente en los fondos propios de la Fundación. También se reconocerán directamente en los fondos propios, las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social.

No obstante lo anterior, en aquellos casos en que la entidad receptora de la ayuda no es la beneficiaria de los fondos o servicios recibidos, sino que actúa como un mero intermediario entre el concedente y sus destinatarios finales, el importe obtenido no tendrá influencia en su cuenta de resultados, registrándose únicamente los movimientos de tesorería que se producen, sin perjuicio de que si pudieran derivar responsabilidades a la Fundación por el buen fin de la ayuda recibida, se contabiliza la correspondiente provisión.

4.11 Partidas corrientes y no corrientes

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que con carácter general se considera de un año, también aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio, los activos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación, los pasivos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y en general todas las obligaciones cuyo vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

5. Inmovilizado material

El movimiento habido en este epígrafe del balance en los ejercicios 2018 y 2017 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2018

	Euros			
	Saldo al 31/12/2017	Adiciones o Dotaciones	Bajas	Saldo al 31/12/2018
Coste:				
Terrenos	60.101	-	-	60.101
Instalaciones, utillaje y mobiliario	435.586	970	(49)	436.057
Equipos para procesos de información	155.996	4.130	(182)	159.944
Otro inmovilizado material	9.041	-	-	9.041
	660.724	5.100	(681)	665.143
Amortización acumulada:				
Instalaciones, utillaje y mobiliario	(418.796)	(5.543)	499	(423.840)
Equipos para proceso de información	(146.940)	(5.383)	182	(152.141)
Otro inmovilizado material	(9.041)	-	-	(9.041)
	(574.777)	(10.926)	681	(585.022)
Total inmovilizado material neto	**85.947**			**80.121**

Ejercicio 2017

	Euros		
	Saldo al 31/12/2016	Adiciones o Dotaciones	Saldo al 31/12/2017
Coste:			
Terrenos	60.101	-	60.101
Instalaciones, utillaje y mobiliario	435.586	-	435.586
Equipos para procesos de información	148.394	7.602	155.996
Otro inmovilizado material	9.041	-	9.041
	653.122	7.602	660.724
Amortización acumulada:			
Instalaciones, utillaje y mobiliario	(412.902)	(5.894)	(418.796)
Equipos para proceso de información	(142.653)	(4.287)	(146.940)
Otro inmovilizado material	(9.041)	-	(9.041)
	(564.596)	(10.181)	(574.777)
Total inmovilizado material neto	**88.526**		**85.947**

El saldo registrado en la cuenta "Terrenos" corresponde a una donación efectuada en mayo de 1988 de una finca rústica de cinco hectáreas en el término municipal de Navacerrada, con un valor catastral estimado a la fecha de donación de 60.101 euros. Esta donación fue aceptada por el Consejo General del Patronato de la Fundación y registrada en su inmovilizado material en febrero de 1989.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el coste de los bienes totalmente amortizados que continúan en uso ascendía a 535.514 y 528.135 euros, respectivamente, con el siguiente desglose:

	Euros	
	2018	2017
Instalaciones, utillaje y mobiliario	383.061	378.797
Equipos para proceso de información	143.412	140.297
Otro inmovilizado material	9.041	9.041
Total elementos totalmente amortizados	**535.514**	**528.135**

La Dirección de la Fundación considera que al 31 de diciembre de 2018 y 2017 las pólizas de seguros cubren suficientemente el valor neto contable de dicho inmovilizado.

6. Inversiones financieras (largo y corto plazo)

6.1 Inversiones financieras a largo plazo

El saldo de las cuentas del epígrafe "Inversiones financieras a largo plazo" al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente:

Clases / Categorías	Euros					
	Instrumentos Financieros a Largo Plazo					
	Instrumentos en patrimonio		Deudores Comerciales, Otras Cuentas a Cobrar y Otros Activos Financieros		Total	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017
Activos financieros disponibles para la venta	1.948.616	-	-	-	1.948.616	-
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	1.875.000	-	1.875.000	-
	1.948.616	-	**1.875.000**	-	**3.823.616**	-

Instrumentos de patrimonio a largo plazo

Los instrumentos de patrimonio a largo plazo se corresponden con la adquisición de acciones en diversas sociedades cotizadas. Su movimiento durante el ejercicio 2018 (2017 no tuvo movimiento esta cuenta) ha sido el siguiente:

	Euros				
	Saldo al 31/12/2017	Adiciones	Traspasos (Nota 6.2)	(Minusvalía)/ Plusvalía	Saldo al 31/12/2018
Telefónica	-	49.984	353.145	(31.306)	371.823
BBVA	-	200.317	-	(62.642)	137.675
Banco Santander	-	200.159	-	(55.939)	144.220
BME	-	151.599	-	(22.095)	129.504
Ferrovial	-	201.794	-	1.698	203.492
REC	-	150.101	-	25.354	175.455
Repsol	-	200.785	-	(3.665)	197.120
Iberdrola	-	150.444	-	10.268	160.712
Endesa	-	100.606	-	3.667	104.273
Enagás	-	198.552	-	1.189	199.741
Inditex	-	149.245	-	(24.644)	124.601
	-	**1.753.586**	**353.145**	**(158.115)**	**1.948.616**

En el ejercicio 2018 se ha procedido a comprar instrumentos de patrimonio por importe de 1.753.586 euros de acciones de diversas empresas cotizadas.

En el ejercicio 2017, las acciones se registraban en el corto plazo, en el epígrafe *de Inversiones financieras a corto plazo – Instrumentos de patrimonio*, por un importe de 353.145 euros. Durante el ejercicio 2018, la Fundación ha decidido registrar los importes relativos a Instrumentos de Patrimonio (acciones), en el largo plazo dada su intención de mantenerlos en el medio y largo plazo, descartando las inversiones a corto plazo y la negociación especulativa.

El desglose de la citada cartera de inversión a largo plazo en acciones a 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

Ejercicio 2018

Entidad	Nº Títulos	Euros				
		Valor de Compra	Precio Medio Compra	Cotización 31-12-2018	Plusvalía/ (Minusvalía)	Total
Telefónica	50.664	403.129	8,09	7,34	(31.306)	371.823
BBVA	29.700	200.317	6,74	4,64	(62.642)	137.675
Banco Santander	29.700	200.159	5,51	3,97	(55.939)	144.220
BME	5.325	151.599	28,88	24,32	(22.095)	129.504
Ferrovial	11.500	201.794	17,55	17,70	1.698	203.492
REC	9.000	150.101	33,69	19,50	25.354	175.455
Repsol	14.000	200.785	14,34	14,08	(3.665)	197.120
Iberdrola	22.900	150.444	6,57	7,02	10.268	160.712
Endesa	5.180	100.606	19,42	20,13	3.667	104.273
Enagás	8.460	198.552	23,47	23,61	1.189	199.741
Inditex	5.575	149.245	26,77	22,35	(24.644)	124.601
		2.106.731			**(158.115)**	**1.948.616**

Durante el ejercicio 2018, las acciones han presentado un neto de minusvalía de 158.115 euros registrándose dicha variación en el epígrafe de "Ajustes por cambio de valor" del balance adjunto.

Deudores Comerciales, Otras Cuentas a Cobrar y Otros Activos Financieros

Durante el ejercicio 2018, la entidad AECID ha concedido a la Fundación determinadas subvenciones para próximos 4 ejercicios por un importe total de 2.500.000 euros (véase Nota 9.1). La Fundación ha registrado la parte pendiente de cobro a largo plazo por importe de 1.875.000 euros. Quedando registrado en el corto plazo dentro del epígrafe de "Administraciones Públicas deudoras por subvenciones pendiente de cobro corriente" el importe de 565.000 euros (véase Nota 6.2).

El detalle por vencimientos de las partidas que forman parte del epígrafe "Préstamos y partidas a cobrar" no corrientes es el siguiente:

	Euros					
	2019	2020	2021	2022	2023 y Siguientes	Total
Préstamos y partidas a cobrar	-	625.000	625.000	625.000	-	1.875.000
	-	**625.000**	**625.000**	**625.000**	**-**	**1.875.000**

6.2 Inversiones financieras a corto plazo

El saldo de las cuentas del epígrafe "Inversiones financieras a corto plazo" al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente:

Clases / Categorías	Euros							
	Instrumentos Financieros a Corto Plazo							
	Instrumentos de Patrimonio		Valores Representativos de Deuda		Deudores Comerciales, Otras Cuentas a Cobrar y Otros Activos Financieros		Total	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	-	-	2.428.024	1.772.916	2.428.024	1.772.916
Fondos de Inversión	4.984.253	3.967.151	-	-	-	-	4.984.253	3.967.151
Activos financieros disponibles para la venta	-	-	-	2.727.341	-	-	-	2.727.341
Activos financieros mantenidos para negociar	3.514	354.796	-	-	-	-	3.514	354.796
	4.987.767	**4.321.947**	**-**	**2.727.341**	**2.428.024**	**1.772.916**	**7.415.791**	**8.822.204**

Valores representativos de deuda

Al 31 de diciembre de 2018 la Sociedad no dispone de valores representativos de deuda dado que con en enero de 2018 procedió a la venta de las inversiones a plazo fijo adquiridas en ejercicios anteriores.

Al 31 de diciembre de 2017, el detalle de los activos financieros disponibles para la venta era el siguiente:

Entidad	Vencimiento	Tipo	Euros
Bankia	17-01-2019	1,96%	2.167.450
Bankia	17-01-2019	1,88%	516.326
Intereses devengados	-	-	43.565
			2.727.341

Deudores comerciales, otras cuentas a cobrar y otros activos financieros

En el epígrafe "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" del activo corriente del balance adjunto se registran los deudores por convenios tanto públicos como privados y en el epígrafe "Otros activos financieros" las fianzas y los anticipos, según el siguiente detalle y movimiento:

	Euros						
	Saldo al 31-12-2016	Adiciones	Retiros	Saldo al 31-12-2017	Adiciones	Retiros	Saldo al 31-12-2018
Deudores por convenios y subvenciones	535.460	1.762.916	(1.795.022)	503.354	1.401.175	(1.412.029)	492.500
Administraciones Públicas deudoras por subvenciones pendientes de cobro corriente (Nota 9.1)	1.538.165	1.982.898	(2.268.473)	1.252.590	2.463.916	(1.799.797)	1.916.709
Otros activos financieros (fianzas, anticipos y deudores varios)	16.974	-	(2)	16.972	24.660	(22.817)	18.815
	2.090.599	**3.745.814**	**(4.063.497)**	**1.772.916**	**3.889.751**	**(3.234.643)**	**2.428.024**

Instrumentos de patrimonio a corto pazo

Los instrumentos de patrimonio a corto plazo se corresponden con la adquisición de acciones en diversas sociedades cotizadas y su movimiento durante los ejercicios 2018 y 2017 ha sido el siguiente:

	Euros							
	Saldo al 31-12-2016	Adiciones	(Minusvalía)/ Plusvalía	Retiros	Saldo al 31-12-2017	Traspasos (Nota 6.1)	Retiros	Saldo al 31-12-2018
Inditex	356.730	-	33.657	(390.387)	-	-	-	-
Gas Natural	336.170	-	57.502	(393.672)	-	-	-	-
Telefónica	429.093	401.488	39.974	(515.759)	354.796	(353.145)	(1.651)	-
Iberdrola	316.687	-	48.068	(364.755)	-	-	-	-
BME	103.582	-	19.806	(123.388)	-	-	-	-
Gamesa	90.570	-	(8.587)	(81.983)	-	-	-	-
DIA	83.036	-	(14.362)	(68.674)	-	-	-	-
Repsol	-	301.115	33.296	(334.411)	-	-	-	-
	1.715.868	**702.603**	**209.354**	**(2.273.029)**	**354.796**	**(353.145)**	**(1.651)**	-

Durante el ejercicio 2018, la Fundación ha decidido registrar los importes relativos a Instrumentos de Patrimonio (acciones), en el largo plazo dada su intención de mantenerlos en el medio y largo plazo, descartando las inversiones a corto plazo y la negociación especulativa.

El desglose de la citada cartera de inversión en acciones a corto plazo a 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

Ejercicio 2017

		Euros				
Entidad	Nº Títulos	Valor de Compra	Precio Medio Compra	Cotización 31-12-2017	Plusvalía/ (Minusvalía)	Total
Telefónica	43.464	401.488	9,24	8,13	(46.692)	354.796
		401.488			**(46.692)**	**354.796**

También se incluyen en este epígrafe, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, fondos de inversión gestionados por Banco Santander y BBVA clasificados como mantenidos para negociar, tal y como se detalla en el siguiente desglose:

	Euros	
	Valor de mercado	
Cartera	2018	2017
Banco Santander	1.853.251	2.049.502
BBVA	1.802.846	1.917.649
Bankia	1.328.156	-
	4.984.253	**3.967.151**

Los fondos de inversión mantenidos durante el ejercicio 2018 han generado unos ingresos y gastos financieros totales por importe de 6.823 euros y 421.230 euros, respectivamente, que han sido registrados en los epígrafes "Ingresos financieros" y "Gastos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

6.3 Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros

La gestión de los riesgos financieros de la Fundación está centralizada en la Dirección, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Fundación:

a. Riesgo de crédito:

Con carácter general la Fundación mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio. Adicionalmente, la mayor parte de sus cuentas a cobrar están amparadas en Convenios.

b. Riesgo de liquidez:

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Fundación dispone de la tesorería que muestra su balance, así como sus inversiones financieras temporales.

c. Riesgo de mercado (incluye tipo de interés):

Tanto la tesorería y la deuda financiera como las inversiones de la Fundación, están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja. Por ello, desde el ejercicio 2016 el Patronato aprobó a propuesta de la Comisión Económica, que las inversiones se realizarán siempre en valores mobiliarios e instrumentos financieros que estén bajo el ámbito de supervisión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, valorando en todos los casos los criterios de seguridad, liquidez, rentabilidad, diversificación, no especulación y que no dañen la imagen de la FAD.

La tasa media de rentabilidad de los ejercicios 2018 y 2017 de las inversiones financieras de la Fundación ha sido negativa en un 3,64% y positiva en un 4,58%, respectivamente.

7. Patrimonio Neto y Fondos Propios

El movimiento habido durante el ejercicio 2018 y 2017 del epígrafe de fondos propios del balance adjunto es el siguiente:

	Euros					
	Fondo Social	Excedentes de Ejercicios Anteriores	Excedente positivo/(negativo) del Ejercicio	Subven-ciones, Donaciones y Legados	Ajustes por Cambios de Valor	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2016	**8.048.473**	**833.960**	**983**	**57.839**	**33.086**	**8.974.341**
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	912	(32.839)	-	(31.927)
Aplicación del excedente del ejercicio 2016	-	983	(983)	-	-	-
Ajustes por cambio de valor	-	-	-	-	(33.086)	(33.086)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	**8.048.473**	**834.943**	**912**	**25.000**	**-**	**8.909.328**
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	(637.091)	-	-	(637.091)
Aplicación del excedente del ejercicio 2017	-	912	(912)	-	-	-
Ajustes por cambio de valor	-	-	-	-	(158.115)	(158.115)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	**8.048.473**	**835.855**	**(637.091)**	**25.000**	**(158.115)**	**8.114.122**

7.1 Dotación fundacional

Dada su naturaleza jurídica, la Fundación no tiene capital social ni, por consiguiente, acciones o cualquier otro título representativo de su patrimonio.

Al cierre del ejercicio 2018 el Fondo Social de la Fundación asciende a 8.048.473 euros. El saldo de esta cuenta refleja las donaciones dinerarias recibidas por la Fundación desde su creación hasta dicha fecha para constituir sus recursos permanentes de acuerdo con el siguiente detalle:

	Euros
Capital Fundacional	577.332
Aportaciones 1986-1991	7.278.558
Aportaciones 1991-2002	180.303
Superávit ejercicio 1997	1.112
Superávit ejercicio 1998	1.139
Superávit ejercicio 1999	9.253
Superávit ejercicio 2000	776
Total fondo social	**8.048.473**

Según establecen los Estatutos de la Fundación, los bienes y derechos resultantes de la liquidación se destinarán a fundaciones o a las entidades no lucrativas privadas que persigan fines de interés general, que tengan afectados sus bienes, incluso para el supuesto de su disolución, a la consecución de aquéllos y, además, que tengan la consideración de entidades beneficiarias del mecenazgo a los efectos previstos en los artículos 16 a 25, ambos inclusive, de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre.

Durante los ejercicios 2018 y 2017 no se han producido donaciones que hayan representado un incremento del Fondo Social de la Fundación.

7.2 Subvenciones

Las transacciones derivadas de las subvenciones, tanto de las subvenciones de carácter reintegrable como de carácter no reintegrable durante los ejercicios 2018 y 2017 se resumen a continuación:

	Euros			
	Subvenciones no Reintegrables	Subvenciones Reintegrables no Corrientes	Subvenciones Reintegrables Corrientes	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2016	57.839	1.067.882	2.076.017	3.201.738
Adiciones	377.477	541.368	1.477.353	2.396.198
Traspasos	2.764.348	(1.067.882)	(1.696.466)	-
Imputación a ingresos del ejercicio (Nota 10.1)	(3.174.664)	-	-	(3.174.664)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	25.000	541.368	1.856.904	2.423.272
Adiciones	478.637	2.236.177	3.125.662	5.840.476
Traspasos	2.791.055	(541.368)	(2.249.687)	-
Imputación a ingresos del ejercicio (Nota 10.1)	(3.269.692)	-	-	(3.269.692)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	25.000	2.236.177	2.732.879	4.994.056

La imputación a resultados en concepto de subvenciones y donaciones se realiza de acuerdo con los criterios mencionados en la Nota 4.10.

El saldo registrado en el epígrafe "Subvenciones no reintegrables" al 31 de diciembre de 2018 corresponde a las aportaciones de los patronos y a donaciones recibidas durante el ejercicio, normalmente de entidades privadas, y que por regla general se imputan a resultados en el período en el que sean concedidas las mismas. El importe imputado a resultados durante los ejercicios 2018 y 2017 por las aportaciones recibidas de los patronos asciende a 25.000 y 25.000 euros, respectivamente. Por otro lado, el importe imputado a resultados por donaciones no reintegrables de otras entidades ha ascendido durante los ejercicios 2018 y 2017 a 453.637 y 352.477 euros, respectivamente.

Los saldos registrados en la cuenta "Subvenciones reintegrables" tanto del pasivo corriente como del pasivo no corriente del balance al 31 de diciembre de 2018 corresponden a las subvenciones sujetas a

convenios o proyectos específicos, que han sido obtenidas por la Fundación durante los ejercicios 2018 y anteriores y que no han sido imputadas a resultados al 31 de diciembre de 2018 al no haber incurrido en el gasto asociado.

Se clasifican como pasivo corriente o no corriente en función de los importes que están previstos desarrollar en el ejercicio 2019 o siguientes. El detalle de las subvenciones reintegrables durante el ejercicio 2018 es el siguiente:

Organismo	Euros				
	Ámbito	Saldo Inicial	Aumentos	Traspaso a Resultados	Saldo Final
AECID (a)	Cooperación	618.061	2.500.000	594.446	2.523.615
Junta de Andalucía (b)	Cooperación	840.309	159.285	332.704	666.890
Ayuntamiento de Madrid (c)	Cooperación	179.819	350.000	128.489	401.330
Ayuntamiento de Valencia (d)	Cooperación	1.251	-	1.251	-
Generalitat de Valencia (e)	Cooperación	105.124	354.433	55.845	403.712
Comunidad de Madrid (f)	Cooperación	21.799	49.623	-	71.422
Gobierno de Cantabria (g)	Cooperación	-	89.278	-	89.278
Junta de Castilla la Mancha (h)	Cooperación	-	68.953	-	68.953
Ayuntamiento de Sevilla (i)	Cooperación	17.960	121.477	17.960	121.477
Total cooperación al desarrollo		1.784.323	3.693.049	1.130.695	4.346.677
Mº Sanidad, Política Social e Igualdad (j)	Nacional	-	40.000	-	40.000
Delegación del Gobierno para PNSD (k)	Nacional	128.000	173.000	173.000	128.000
Banco Santander (l)	Nacional	174.000	200.000	210.000	164.000
Fundación Once	Nacional	20.000	10.000	10.000	20.000
Telefónica (m)	Nacional	-	200.000	200.000	-
BBVA (n)	Nacional	75.000	426.000	426.000	75.000
Junta de Extremadura	Nacional	-	85.000	85.000	-
Ayuntamiento de Valencia	Nacional	-	84.000	84.000	-
Fundación bancaria La Caixa (ñ)	Nacional	50.000	102.000	50.000	102.000
Fundación Iberdrola	Nacional	45.000	-	45.000	-
Comunidad de Madrid	Nacional	47.600	22.953	47.600	22.953
Fundación Mapfre	Nacional	34.000	-	34.000	-
Junta de Castilla la Mancha	Nacional	12.855	4.976	12.855	4.976
Generalitat Valenciana	Nacional	15.327	18.422	15.327	18.422
Ayuntamiento de Albacete	Nacional	7.000	7.000	7.000	7.000
Gobierno de Cantabria	Nacional	-	15.100	15.100	-
Junta de Andalucía	Nacional	5.167	40.028	5.167	40.028
Fundación Mutua Madrileña	Nacional	-	60.000	60.000	-
Ayuntamiento Castellón	Nacional	-	17.000	17.000	-
Bankia	Nacional	-	5.000	5.000	-
Fundación Reina Sofía	Nacional	-	4.000	4.000	-
Donaciones en especie	Nacional	-	154.311	154.311	-
Total nacional		613.949	1.668.790	1.660.360	622.379
Total subvenciones reintegrables		**2.398.272**	**5.361.839**	**2.791.055**	**4.969.056**

a. Al 31 de diciembre de 2018, la Fundación tiene registradas subvenciones de AECID (Agencia Estatal de Cooperación Internacional para el Desarrollo) según el siguiente detalle:

	Euros		Año de Concesión	Periodo de Ejecución
	Saldo Final 2018	Subvención Inicial		
AECID El Salvador	23.615	2.500.000	2014	2014-2017
AECID Nicaragua	2.500.000	2.500.000	2018	2018-2021
Total Subvenciones AECID	**2.523.615**	**5.000.000**		

En el ejercicio 2014 AECID concedió una subvención para el convenio en El Salvador, denominado: "Fortalecer la sociedad civil desde la educación integral, garantizando a niñez, adolescencia y juventud la participación plena en el ciclo de las políticas públicas para una vida libre de violencias.

4 municipios de El Salvador, tres años y medio", por un importe de 2.500.000 euros y del que restan por imputar un importe de 23.615 euros sobre trabajos pendientes de ejecutar al cierre del ejercicio.

En el ejercicio 2018, AECID ha concedido una subvención para el convenio en Nicaragua, denominado: "Disminuir la vulnerabilidad de adolescentes y jóvenes a través de procesos de desarrollo personal y espacios de trabajo comunitario con enfoque intergeneracional, de DDHH y género. Impulsar la responsabilidad de la sociedad civil en el ejercicio de los derechos de adolescentes y jóvenes", por un importe de 2.500.000 euros, a corto plazo 625.000 euros y a largo plazo 1.875.000 euros.

b. Al 31 de diciembre de 2018, la Fundación tiene registradas subvenciones de AACID (Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo) según el siguiente detalle:

	Saldo Final 2018	Subvención Inicial	Año de concesión	Periodo de ejecución
AACID Proyectos de Educación para el Desarrollo: (En familia y en el mundo y Play to rights: diseño participativo y pilotaje de una app educativa para fortalecer en adolescentes el desarrollo de actitudes con enfoque basado en derechos humanos).	159.285	159.285	2018	2019-2020
AACID Mejora de los procesos de inclusión social y laboral en población desplazada de la Comuna 8	210.612	287.681	2017	2018-2019
AACID Proyectos de Educación para el Desarrollo (Un spot para decir stop)	59.226	72.760	2017	2018-2019
AACID Proyectos de Educación para el Desarrollo (En familia y en el mundo y Construyendo un mundo más justo y sostenible con la EDP)	23.287	215.716	2016	2017-2019
AACID Impulso de la Cultura de Paz	214.480	298.621	2016	2018-2019
Total Subvenciones AACID	**666.890**	**1.034.683**		

El importe traspasado a resultados en el ejercicio 2018 ha ascendido a 332.704 euros correspondientes a las subvenciones concedidas en los ejercicios 2016 y 2017.

Y en la convocatoria de 2018 le ha sido aprobado el proyecto de cooperación al desarrollo denominado "En familia y en el mundo" y "Play to rights: diseño participativo y pilotaje de una app educativa para fortalecer en adolescentes el desarrollo de actitudes con enfoque basado en derechos humanos" por un importe de 159.285 euros, y que comenzará en el ejercicio 2019.

c. El desglose del Ayuntamiento de Madrid es el siguiente:

- Proyecto de Cooperación al Desarrollo aprobado en la convocatoria de 2018: "Contribuyendo a dinamizar ciudades seguras, equitativas y democráticas para las niñas, adolescentes y mujeres adultas del Área Metropolitana de San Salvador". El importe de la subvención es de 350.000 euros, de los cuales 200.000 euros son a corto plazo y 150.000 euros a largo plazo.

- Proyecto de Educación para el Desarrollo aprobado en la convocatoria de 2017: "Un spot para decir stop: Empoderando a adolescentes como mediadores entre iguales, para fortalecer su conocimiento y comprensión global sobre el cumplimiento de los DD.HH". Se inició en 2018 con un importe de 71.634 euros. El saldo a fin de año es de 51.330 euros a corto plazo.

d. Proyecto aprobado en la convocatoria 2016: "Promoviendo la convivencia democrática en dos centros educativos del municipio de Mejicanos. Salvador". Se inició en 2017 con un importe de 59.997 euros, los cuales han terminado de ser imputados al resultado en el ejercicio 2018.

e. El desglose de la Generalitat de Valencia es el siguiente:

- Proyecto de educación para el desarrollo aprobado en la convocatoria 2017: "Construir la paz desde la escuela" (Expte. SOLEPD/2017/0042). Se inició en 2018 con un importe de 92.467 euros y un saldo a fin de año de 49.279 euros a corto plazo.

- Proyectos de educación para el desarrollo aprobados en la convocatoria de 2018 y que se iniciarán en 2019:

    - "En familia y en el mundo". Subvencionado por un importe de 39.240 euros, de los cuales 30.000 euros son a corto plazo y 9.240 euros a largo plazo.

    - "Transformando la educación: visibilizando la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el aula". Subvencionado por un importe de 39.047 euros, de los cuales 22.000 euros son a corto plazo y 17.047 euros a largo plazo.

- Proyecto de cooperación al desarrollo aprobado en la convocatoria de 2018 que se iniciarán en 2019 "Promoción de la Cultura de Paz y del Derecho a una vida libre de violencias para niñas, niños y adolescentes del municipio de Ahuachapán, El Salvador". Importe de la subvención 276.146 euros de los cuales a corto plazo 190.000 euros y a largo plazo 86.146 euros.

f. En relación a la Comunidad de Madrid, en la convocatoria del ejercicio 2018, se aprobó el proyecto de cooperación al desarrollo denominado "Fortalecimiento de las capacidades de mujeres para su desarrollo integral a través de acciones orientadas a la inserción en el mercado laboral en el Municipio de Esmeraldas, Ecuador", que se realizará en 2019, por importe de la subvención 49.623 euros, todo ello registrado en el corto plazo. Además, a 31 de diciembre de 2018, se incluye un importe de 21.799 euros, relativo al proyecto "Reforzamiento institucional de los municipios de Santo Domingo y San Salvador, a través del apoyo al desarrollo y afianzamiento de sus capacidades y programas para la prevención de la violencia juvenil y la drogodependencia" concedido en 2008 por importe de 534.161 euros.

g. En cuanto al Gobierno de Cantabria, en la convocatoria del ejercicio 2018, se aprobó el proyecto de cooperación al desarrollo denominado "Caminando hacia la cultura de paz y la inclusión social en la comuna 15 del Municipio de Santiago de Cali, Colombia", que se realizará en 2019, por un importe de la subvención 89.278 euros, todo registrado en el corto plazo.

h. En cuanto a la Junta de Castilla la Mancha, en la convocatoria de 2018, se aprobó el proyecto de cooperación al desarrollo denominado "Promoción de factores de protección y de la empleabilidad de adolescentes y jóvenes vulnerables, en la ciudad de Managua" que se realizará en 2019, por importe de la subvención 68.953 euros, de los cuales 45.000 euros se encuentran registrados a corto plazo y 23.953 euros a largo plazo.

i. El desglose del Ayuntamiento de Sevilla es el siguiente:

- Proyecto de cooperación al desarrollo aprobado en la convocatoria 2018 que se realizará en 2019: "Promoción de la Cultura de Paz y del Derecho a una Vida Libre de Violencias para las niñas, niños y Adolescentes del cantón Llano de Doña María, del Municipio de Ahuachapán. El Salvador". Importe de la subvención 101.856 euros, todo a corto plazo.

- Proyecto de educación para el desarrollo aprobado en la convocatoria de 2018 y que se realizará en 2019: EL MUNDO ES VUESTRO: Empoderando a adolescentes como mediadores entre iguales para que promuevan transformación social en base a los ODS" Importe de la subvención 19.621 euros, todo a corto plazo.

j. El Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad concedió en el ejercicio 2018 ayudas por valor de 40.000 euros para el desarrollo de los siguientes proyectos que se van a llevar a cabo durante el ejercicio 2019:

- Subvención por importe de 10.000 euros para la realización de un programa de juventud y género, destinado a la investigación y el análisis de datos especializados sobre población juvenil sobre un enfoque de género.

- Subvención por importe de 30.000 euros para la realización del programa "Y tú, ¿qué piensas? Estudios sobre estilos de vida y promoción de salud".

k. El Plan Nacional Sobre Drogas (PNSD) ha aprobado para el ejercicio 2018 la concesión nuevas ayudas para programas de la FAD, por importe de 173.000 euros:

- 38.000 euros para el Proyecto "Jóvenes fumadores: juegos de azar y apuestas".

- 25.000 euros para Creación de un sistema de diagnóstico gamificado e interactivo para la formación y prevención "inversa" del consumo de alcohol en adolescentes. Primera fase.

- 12.000 euros para la Incorporación de la perspectiva de género a programas de prevención universal y selectiva de conductas de riesgo de FAD, desarrollando una metodología que permita la extensión del proceso a otras entidades y programas.

- 13.000 euros para la Actualización de contenidos y creación de recursos complementarios en programas formativos FAD sobre prevención de conductas adictivas en Internet: *gambling y gaming*.

- 20.000 euros para Formación online para la Prevención de Problemas relacionados con los Consumos de Drogas entre el personal de las Fuerzas Armadas.

- 20.000 euros para la Ampliación del Curso Sanidrogas: Enfermería y Atención primaria ante los problemas por consumo de drogas.

- 40.000 euros para un programa integral de Información y orientación ante problemas de droga otras conductas activas.

- 5.000 euros para Diseño, elaboración de contenidos y difusión de noticias sobre adicciones y actividad de la FAD en formato blog.

El importe imputado a resultados durante el ejercicio 2018 asciende a 173.000 euros, correspondiéndose a las ayudas concedidas durante el ejercicio 2017 y 2018. A 31 de diciembre de 2018, queda pendiente por imputar a resultados, ayudas concedidas durante el ejercicio 2018.

l. Con fecha 26 de julio de 2018, Banco Santander firmó un convenio por importe de 200.000 euros en concepto de ayuda económica para la realización de actividades del Centro Reina Sofía de Análisis sobre Adolescencia y Juventud el cual ha sido prorrogado por un año más en el ejercicio 2018. Se han imputado al resultado del ejercicio 210.000 euros correspondiente a los convenios de los ejercicios 2017 y 2018, quedando pendiente de imputar un importe de 164.000 euros.

m. Con fecha 16 de noviembre de 2017, Telefónica firmó el convenio con la Fundación por importe de 200.000 euros anuales en concepto de ayuda económica para la realización de actividades del Centro Reina Sofía de Análisis sobre Adolescentes y Jóvenes durante el ejercicio 2018 el cual podrá ser prorrogado por un año más en el ejercicio 2019. El importe ha sido íntegramente reconocido en el resultado del ejercicio 2018.

n. En el ejercicio 2018, la Fundación ha firmado con el BBVA los siguientes Convenios:

- Con fecha 5 de junio de 2018 BBVA concede 351.000 euros a la FAD como colaboración en la realización del Proyecto y Premio " Acción Magistral". El importe ha sido íntegramente reconocido en el resultado del ejercicio 2018. El importe ha sido íntegramente reconocido en el resultado del ejercicio 2018.

- Con fecha 26 de julio de 2018 el BBVA concede 75.000 euros a la FAD con efectos desde el 1 de julio de 2017 como colaborador en el proyecto "Conectados". El importe queda pendiente de de reconocer en el resultado del ejercicio 2019.

Durante el ejercicio 2018, la Fundación ha imputado a resultados un importe de 75.000 euros, correspondiéndose al proyecto "Conectados" concedido el 11 de enero de 2018 por BBVA a la FAD con efectos desde el 1 de septiembre de 2017.

ñ. Durante el ejercicio 2018, la Fundación bancaria La Caixa ha concedido 102.000 euros para la financiación de la formación online/offline "Alcohol y Menores, ¿hacemos algo?". El importe queda pendiente de registro en el resultado del ejercicio 2019.

El detalle de las subvenciones reintegrables durante el ejercicio 2017 fue el siguiente:

Organismo	Euros				
	Ámbito	Saldo Inicial	Aumentos	Traspaso a Resultados	Saldo Final
AECID (a)	Cooperación	1.285.035	-	(666.974)	618.061
Junta de Andalucía (b)	Cooperación	773.431	360.441	(293.563)	840.309
Ayuntamiento de Madrid (c)	Cooperación	311.439	71.634	(203.254)	179.819
Ayuntamiento de Valencia (d)	Cooperación	59.997	-	(58.746)	1.251
Generalitat de Valencia (e)	Cooperación	49.046	92.467	(36.389)	105.124
Comunidad de Madrid	Cooperación	21.799	-	-	21.799
Ayuntamiento de Sevilla (f)	Cooperación	-	17.960	-	17.960
Total cooperación al desarrollo		2.500.747	542.502	(1.258.926)	1.784.323
Parlamento Europeo	Nacional	-	6.136	(6.136)	-
Mº Sanidad, Política Social e Igualdad (g)	Nacional	175.000	-	(175.000)	-
Delegación del Gobierno para PNSD (h)	Nacional	123.000	173.000	(168.000)	128.000
Banco Santander (i)	Nacional	86.000	200.000	(112.000)	174.000
Fundación Once	Nacional	10.000	10.000	-	20.000
Telefónica (j)	Nacional	-	200.000	(200.000)	-
BBVA (k)	Nacional	204.152	315.300	(444.454)	75.000
Junta de Extremadura(l)	Nacional	-	85.000	(85.000)	-
Ayuntamiento de Valencia	Nacional	-	84.000	(84.000)	-
Fundación bancaria La Caixa	Nacional	-	50.000	-	50.000
Fundación Iberdrola	Nacional	45.000	45.000	(45.000)	45.000
Comunidad de Madrid	Nacional	-	47.600	-	47.600
Fundación Mapfre	Nacional	-	58.000	(24.000)	34.000
Junta de Castilla la Mancha	Nacional	-	12.855	-	12.855
Generalitat Valenciana	Nacional	-	15.327	-	15.327
Ayuntamiento de Albacete	Nacional	-	7.000	-	7.000
Gobierno de Cantabria	Nacional	-	15.100	(15.100)	-
Junta de Andalucía	Nacional	-	5.167	-	5.167
Fundación Mutua Madrileña	Nacional	-	30.000	(30.000)	-
Ayuntamiento Castellón	Nacional		20.000	(20.000)	-
Ayuntamiento de Madrid	Nacional	-	10.000	(10.000)	-
Fundación Reina Sofía	Nacional	-	6.000	(6.000)	-
Donaciones en especie	Nacional	-	80.734	(80.732)	-
Total nacional		643.152	1.476.219	(1.505.422)	613.949
Total subvenciones reintegrables		**3.143.899**	**2.018.721**	**(2.764.348)**	**2.398.272**

8. Pasivos financieros (largo y corto plazo)

8.1 Pasivos financieros a largo plazo

El saldo del epígrafe "Deudas a largo plazo" al cierre del ejercicio 2018 corresponde a las subvenciones de carácter reintegrable que se prevé imputar a resultados en el largo plazo (véase Nota 7.2).

8.2 Pasivos financieros a corto plazo

El saldo de las cuentas de los epígrafes "Deudas a corto plazo", "Proveedores" y "Acreedores varios" y "Remuneraciones pendientes de pago" al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente:

Categorías / Clases	Euros							
	Pasivos Financieros Corrientes							
	Otros Pasivos Financieros		Proveedores y Acreedores Varios		Remuneraciones Pendientes de Pago		Total	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017
Débitos y partidas a pagar	2.732.879	1.856.904	309.755	337.004	-	263.896	3.042.634	2.193.908
	2.732.879	**1.856.904**	**309.755**	**337.004**	**-**	**263.896**	**3.042.634**	**2.193.908**

El saldo del epígrafe "Otros pasivos financieros a corto plazo" al cierre del ejercicio 2018 corresponde a las subvenciones de carácter reintegrable que se prevé imputar a resultados en el corto plazo (véase Nota 7.2).

9. Administraciones Públicas y Situación fiscal

9.1 Saldos con las Administraciones Públicas

La composición de los saldos con las Administraciones Públicas es la siguiente:

Saldos deudores

	Euros	
	2018	2017
Subvenciones pendientes de cobro a largo plazo (Nota 6.1)	1.875.000	-
Subvenciones pendientes de cobro a corto plazo (Nota 6.2)	1.916.709	1.252.590
Total subvenciones pendientes de cobro	**3.791.709**	**1.252.590**

Saldos acreedores

	Euros	
	2018	2017
Hacienda Pública acreedora por IVA	15	41
Hacienda Pública acreedora por IRPF	65.879	65.346
Organismos de la Seguridad Social acreedores	31.926	30.576
	97.820	**95.963**

9.2 Impuesto sobre excedente

La totalidad de las actividades de la Fundación están exentas de tributación por el Impuesto sobre Excedente En el cálculo del gasto del Impuesto sobre Excedente se ha aplicado el régimen tributario de la Ley 49/2002. Según lo expresado en los artículos 6 y 7 de dicha Ley, la totalidad de las rentas obtenidas por la Fundación están exentas de tributación en el Impuesto sobre Excedente, lo que implica que la previsión del gasto devengado por Impuesto sobre Excedente correspondiente a los ejercicios 2018 y 2017 sea cero (véase Nota 4.5).

9.3 Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2018 la Fundación tiene abiertos a inspección los ejercicios 2014 y siguientes del Impuesto sobre Sociedades y los ejercicios 2015 y siguientes para los demás impuestos que le son de aplicación. La Dirección de la Fundación considera que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación de la normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

10. Ingresos y gastos

10.1 Ingresos de la actividad propia

La distribución del epígrafe "Ingresos de la actividad propia" de la cuenta de resultados, por actividades y mercados geográficos, es la siguiente:

10.1.1 Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones

	Euros	
	2018	2017
Venta de Publicaciones Península y Baleares	347	767
Total Ventas (Nacional)	347	767
Familias	40.830	48.855
Prevención Escolar	51.895	84.437
Cine	17.520	49.584
Matrículas de cursos	6.584	-
Formación	27.527	-
Otros Programas	25.000	131.724
Total Prestaciones de servicios (Nacional)	169.356	314.600
Total promociones, patrocinadores y colaboraciones	**169.703**	**315.367**

10.1.2 Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio

Este epígrafe de la cuenta de resultados de los ejercicios 2018 y 2017 adjunta recoge las imputaciones a ingresos del ejercicio de las subvenciones de capital y subvenciones y donaciones a la actividad recibidas por la Fundación por importe de 3.270 y 3.175 miles de euros, respectivamente, de acuerdo con los criterios establecidos en la Nota 4.10. El detalle de las mismas se recoge en la Nota 7.2.

10.2 Gastos de personal

El detalle de los gastos de personal de la cuenta de resultados de los ejercicios 2018 y 2017 adjunta es el siguiente:

	Euros	
	2018	2017
Sueldos y salarios	1.194.744	1.134.742
Indemnizaciones	-	266.510
Seguridad Social a cargo de la Empresa	322.003	282.873
	1.516.747	**1.684.125**

El número medio de empleados de la Fundación durante los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente:

	Número Medio de Empleados	
	2018	2017
Directivos	4	4
Jefes de áreas	4	4
Técnicos	26	25
Administrativos	5	6
TOTAL	**39**	**39**

Asimismo, la distribución por sexos al término del ejercicio 2018 y 2017, detallado por categorías profesionales y sexos, es el siguiente:

	Número de Empleados por Sexos a Cierre					
	2018			2017		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directivos	1	3	4	2	2	4
Jefes de áreas	2	2	4	2	2	4
Técnicos	4	25	29	3	22	25
Administrativos	3	3	6	3	3	6
TOTAL	**10**	**33**	**43**	**10**	**29**	**39**

10.3 Servicios exteriores

El detalle de este epígrafe de la cuenta de resultados de los ejercicios 2018 y 2017 adjunta es el siguiente:

	Euros	
	2018	2017
Reparaciones y conservación	19.431	14.235
Servicios de profesionales independientes	973.460	939.367
Primas de seguros	7.708	7.775
Servicios bancarios y similares	39.703	23.455
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	212.477	128.187
Suministros	88.381	106.089
Gastos de imprenta, proyecciones y material de oficina	72.038	61.143
Gastos de viaje	131.009	183.993
	1.544.207	**1.464.244**

Durante el ejercicio 2018 y 2017, los importes por honorarios cargados relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor de la Sociedad, Deloitte, S.L., o por una empresa vinculada al auditor por control, propiedad común o gestión han sido los siguientes:

	Euros	
	Servicios Prestados por el Auditor de Cuentas y por Empresas Vinculadas	
	2018	2017
Servicios de auditoría	21.175	17.500
Otros servicios de verificación	10.767	12.514
Total servicios de auditoría y relacionados	**31.942**	**30.014**

10.4 Ingresos financieros

El detalle de este epígrafe de la cuenta de resultados de los ejercicios 2018 y 2017 adjunta es el siguiente:

	Euros	
	2018	2017
Intereses:		
Intereses deuda privada	140.746	508.555
Intereses cuentas corrientes	-	15
	140.746	**508.570**

10.5 Colaboración de medios de comunicación

Diversas asociaciones profesionales de medios de comunicación han decidido voluntariamente colaborar con la Fundación mediante la inserción gratuita de publicidad de campañas de prevención contra la drogadicción.

Dado el carácter voluntario de esta colaboración, y dado que la difusión de dichas campañas de concienciación sobre el consumo de drogas es realizada por los medios como labor social y no como un servicio gratuito para la FAD, la Fundación no considera las mismas como un servicio recibido sin contraprestación.

11. Retribución y otras prestaciones al patronato y Alta Dirección

Durante los ejercicios 2018 y 2017 la Fundación no ha incurrido en importe alguno por retribuciones u otras prestaciones a favor de sus Patronos.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Fundación no tiene concedidos anticipos o créditos ni a los Patronos ni a la Alta Dirección, ni tampoco compromisos adquiridos con los mismos en materia de pensiones o premios de jubilación, seguros de vida o indemnizaciones especiales a excepción de los registrados en el epígrafe "Remuneraciones pendiente de pago" registrado en el pasivo corriente del balance adjunto correspondiente al ejercicio 2017 (véase Nota 4.8).

Las retribuciones percibidas durante los ejercicios 2018 y 2017 por la Alta Dirección de la FAD, clasificadas por conceptos, han sido las siguientes:

	Euros			
	2018		2017	
	Sueldos	Otros Conceptos	Sueldos	Otros Conceptos
Remuneraciones a la Alta Dirección	284.699	-	309.213	263.896

El Patronato de la Fundación está formado por 6 mujeres y 43 hombres.

12. Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de administración

12.1 Actividad de la entidad

12.1.1 Adjudicación de ayudas para campañas nacionales

a. Identificación

Denominación de la Actividad	Actividad nacional
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	A01
Lugar desarrollo de la actividad	En todo el territorio nacional

Descripción detallada de la actividad prevista

Dentro de los fines determinados por los Estatutos, corresponden a este epígrafe las actividades realizadas en el ámbito nacional.

b. Recursos empleados en la actividad

Tipo	2018			
	Número Previsto	Realizado	Nº Horas / Año Previsto	Realizado
Personal asalariado	25	29	38.800	45.776
Personal con contrato de servicios	170	150	-	-
Personal voluntario	900	90	4.500	4.500

c. Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	2018	
	Número Previsto	Realizado
Personas físicas	20.210.200	20.988.489
Personas jurídicas	3.940	1.766
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	6	6

d. Recursos económicos empleados en la actividad

	Euros	
	2018	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros:	130.700	111.463
Ayudas monetarias	130.700	111.463
Gastos de personal	948.149	1.036.185
Otros gastos de la actividad	1.399.687	1.269.506
Amortización del inmovilizado	8.593	8.520
Subtotal gastos	2.487.129	2.425.674
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	5.000	3.484
Subtotal inversiones	5.000	3.484
	2.492.129	**2.429.158**

e. Objetivos e indicadores de realización de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Realización actividades del ámbito nacional	Recursos Humanos	25 personas	29 personas
	Económico	2.429.158	97 %
	Beneficiarios	20.988.489	104 %

12.1.2 Adjudicación de ayudas para campañas de Cooperación

a. Identificación

Denominación de la Actividad	Cooperación y Educación para el Desarrollo
Tipo de actividad Identificación de la actividad por sectores Lugar desarrollo de la actividad	Propia D01 Colombia, Ecuador, El Salvador, Nicaragua y España

Descripción detallada de la actividad prevista

Dentro de los fines determinados por los Estatutos, corresponden a este epígrafe las actividades realizadas en el ámbito de Cooperación Internacional.

b. Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	2018			
	Número		Nº Horas / Año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	14	14	23.300	20.679
Personal con contrato de servicios	30	26	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-

c. Beneficiarios o usuarios de la actividad

	Número	
	2018	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	48.621	72.194
Personas jurídicas	404	471

d. Recursos económicos empleados en la actividad

	Euros	
	2018	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros:	679.300	612.650
Ayudas monetarias	679.300	612.650
Gastos de personal	512.952	480.562
Otros gastos de la actividad	331.513	233.420
Amortización del inmovilizado	2.908	2.406
Subtotal gastos	1.526.673	1.329.038
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	3.000	1.616
Subtotal inversiones	3.000	1.616
	1.529.673	**1.330.654**

e. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Realización actividades de cooperación y educación al desarrollo	Recursos Humanos	14 personas	14 personas
	Económico	1.529.673	87 %
	Beneficiarios	72.194	148 %

12.2 Recursos económicos totales empleados por la entidad

Ejercicio 2018

Gastos / Inversiones	Euros				
	Realización de Campañas Nacionales	Actividades de Cooperación Internacional	Total Actividades	No Imputados a las Actividades	Total
Gastos por ayudas y otros:	111.463	612.650	724.113	-	724.113
Ayudas monetarias	111.463	612.650	724.113	-	724.113
Gastos de personal	1.036.185	480.562	1.516.747	-	1.516.747
Otros gastos de la actividad	1.269.506	233.420	1.502.926	41.281	1.544.207
Amortización del inmovilizado	8.520	2.406	10.926	-	10.926
Subtotal gastos	2.425.674	1.329.038	3.754.712	41.281	3.795.993
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	3.484	1.616	5.100	-	5.100
Subtotal inversiones	3.484	1.616	5.100	-	5.100
Total recursos empleados	**2.429.158**	**1.330.654**	**3.759.812**	41.281	4.222.332

12.3 Recursos económicos totales obtenidos por la entidad

Ingresos obtenidos por la entidad

Ingresos	Euros 2018	
	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	500.000	140.746
Ventas y Prestación de servicios de las actividades propias	379.000	169.703
Subvenciones del sector público	1.863.400	1.617.742
Aportaciones privadas	1.328.000	1.651.950
Total ingresos obtenidos	**4.070.400**	**3.580.141**

12.4 Convenios de colaboración con otras entidades

Ejercicio 2018

	Euros		
	Ingresos	Gastos	No Produce Corriente de Bienes y Servicios
AYUNTAMIENTO DE VALENCIA	84.000	84.000	-
ASOCIACIÓN FRANCESA DE LA INTELIGENCIA EMOCIONAL	-	-	X
FUNDACIÓN MAPFRE	34.000	34.000	-
FUNDACIÓN IBERDROLA	140.000	140.000	-
FUNDACIÓN REINA SOFIA	4.000	4.000	-
FUNDACIÓN ONCE	28.000	28.000	-
GOBIERNO DE CANTABRIA	15.100	15.100	-
FUNDACIÓN DELOITTE	21.175	21.175	-
AYUNTAMIENTO DE CASTELLÓN DE LA PLANA	17.000	17.000	-
FUNDACIÓN REPSOL	60.000	60.000	-
BBVA (Convenio Patronato 2018)	180.000	180.000	-
BBVA (Convenio A.M. 2018)	351.000	351.000	-
FUNDACIÓN MUTUA MADRILEÑA	60.000	60.000	-
CLEAR CHANNEL ESPAÑA, S.L.U.	153.425	153.425	-
AYUNTAMIENTO DE ALBACETE	7.000	7.000	-
FUNDACIÓN LA CAIXA	50.000	50.000	-
TELEFONICA, S.A.	200.000	200.000	-
CORPORACIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN ESPAÑOLA, S.A., S.M.E.	-	-	X
BBVA	75.000	75.000	-
BANCO SANTANDER (Convenio 2018-2019)	210.000	-	-

12.5 Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados

La elaboración del presupuesto de la Fundación viene condicionada por su principal fuente de ingresos, es decir, por las subvenciones del sector público y las aportaciones privadas.

En cuanto a las partidas de gasto, las más significativas corresponden necesariamente a los gastos para el desarrollo de los proctos que se derivan de los convenios firmados y el gasto de personal que realiza dichos proyectos.

Las desviaciones más significativas que se han producido entre el plan de actuación y las efectivamente realizadas son las siguientes:

- Los gastos de personal (indefinidos y temporales) aumentan un 4% respecto a lo presupuestado y disminuyen 10%, los gastos generales no se han desviado respecto al presupuesto, la amortización y los gastos bancarios se sitúan por debajo de lo presupuestado. Los conjuntos de los gastos de estructura han aumentado un 3 %, el principal motivo es la contratación de una persona respecto al presupuesto.

- Los gastos derivados de las actividades se sitúan un 14 % por debajo del presupuesto, mientras que los ingresos de actividad descienden un 7 % con relación al presupuesto, esta mayor reducción del gasto es debido a que hemos asumido mayor actividad con los recursos internos.

- La desviación más importante en el capítulo de gastos se produce en el epígrafe de minusvalías financieras por el mal comportamiento de las inversiones realizadas.

- Respecto a los ingresos también es en el epígrafe de ingresos financieros donde nos alejamos más de lo previsto

- El resultado financiero neto es negativo y esto supone que, a pesar de mejorar el resultado de explotación, no conseguimos un resultado final equilibrado, finalizamos con pérdidas.

12.6 Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

El detalle de las rentas e ingresos de la Fundación y el cumplimiento del destino de los mismos a que se refiere la Ley 49/2002, de fecha 23 de diciembre, de régimen fiscal de entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, son los siguientes:

Cuadro de obtención del resultado contable corregido

	Euros						
		Ajustes (+) del Resultado Contable			Ajustes (-) del Resultado Contable		Acuerdo Patronato Distribución Resultados
Ejercicio	Resultado Contable	Dotaciones a la Amortización y Deterioros de Activos no Corrientes Afectos a Actividades Propias	Gastos de la Actividad Propia (Directos e Indirectos) sin Amortizaciones ni Deterioros de Activos No Corrientes	Total Gastos No Deducibles	Ingresos No Computables	Resultado Contable Corregido	A Reservas
2014	4.032	6.620	4.970.781	4.977.401	-	4.981.433	4.032
2015	824	7.310	4.098.142	4.105.452	-	4.106.276	824
2016	983	8.681	3.887.106	3.895.787	-	3.896.769	983
2017	912	10.181	4.135.133	4.145.314	-	4.146.226	912
2018	(637.091)	10.926	3.743.786	3.754.712	-	3.117.621	(637.091)

Seguimiento de los recursos destinados a cumplimiento de fines:

	Euros			
	Recursos Destinados en el Ejercicio a Cumplimiento de Fines			Resultado Contable Corregido
Ejercicio	Gastos Actividad Propia Devengados en el Ejercicio (Directos e Indirectos), sin Amortizaciones ni Provisiones	Inversiones Realizadas en la Actividad Propia en el Ejercicio	Total Recursos Destinados en el Ejercicio	
2014	4.970.781	4.686	4.975.467	4.981.433
2015	4.098.142	8.257	4.106.399	4.106.276
2016	3.887.106	3.749	3.890.855	3.896.769
2017	4.135.133	7.602	4.142.735	4.146.226
2018	3.743.786	5.100	3.748.886	3.117.621

	Cifras en Euros						
	Recursos Destinados a Cumplimiento de Fines					Total Recursos Destinados a Fines con Cargo a cada Ejercicio	
Ejercicio	2014	2015	2016	2017	2018	Importe	%
2014	4.975.467	-	-	-	-	4.975.467	99,88
2015	-	4.106.399	-	-	-	4.106.399	100,00
2016	-	-	3.890.855	-	-	3.890.855	99,84
2017	-	-	-	4.142.735	-	4.142.735	99,92
2018	-	-	-	-	3.748.886	3.748.886	120,25
	4.975.467	**4.106.399**	**3.890.855**	**4.142.735**	**3.748.886**		

Recursos aplicados en el ejercicio

Gastos en cumplimiento de fines	Importe			Total
				3.743.786
	Fondos Propios	Subvenciones, Donaciones y Legados	Deuda	Total
Inversiones en cumplimiento de fines	-	-	-	-
Realizadas en el ejercicio	5.100	-	-	5.100
Procedente de ejercicios anteriores:	-	-	-	-
Deudas canceladas en el ejercicio incurrida en ejercicios anteriores	-	-	-	-
Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores	-	-	-	-
TOTAL	**5.100**	**-**	**-**	**3.748.886**

Las rentas netas obtenidas en ejercicios anteriores están totalmente destinadas a los fines propios de la Fundación, habiéndose cumplido así lo dispuesto en la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones e incentivos Fiscales a la Participación Privada en Actividades de Interés General.

Gastos de Administración

En el ejercicio 2018 la Fundación no ha incurrido en gastos directamente ocasionados por la administración de los bienes y derechos del Patrimonio de la Fundación. Asimismo, no se han registrado gastos por los cuales los Patronos tengan derecho a ser resarcidos.

13. Estado de flujos de efectivo

El Estado de flujos de efectivo de la Fundación del ejercicio 2018 se detalla a continuación:

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN:		**(3.755.592)**	**(2.793.961)**
Excedente del ejercicio antes de impuestos		**(637.091)**	**912**
Ajustes del resultado-		**(2.978.720)**	**(3.844.133)**
Amortización del inmovilizado	**Nota 5**	10.926	10.181
Correcciones valorativas por deterioro		-	(255.783)
Variación de provisiones		(447)	-
Imputación de subvenciones, donaciones y legados	**Nota 7.2**	(3.269.692)	(3.174.664)
Ingresos financieros	**Nota 10.4**	(140.746)	(508.570)
Gastos financieros		421.239	84.703
Cambios en el capital corriente-		**(280.527)**	**372.625**
Deudores y otras cuentas a cobrar		8.761	335.278
Acreedores y otras cuentas a pagar		(289.288)	37.347
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación-		**140.746**	**676.635**
Cobros de intereses		140.746	676.635
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		**(471.299)**	**(1.973.683)**
Pagos por inversiones-		**(3.534.162)**	**(4.930.275)**
Inmovilizado material	**Nota 5**	(5.100)	(7.604)
Otros activos financieros		(3.529.062)	(4.922.671)
Cobros por desinversiones-		**3.062.863**	**2.956.592**
Otros activos financieros		3.062.863	2.956.592
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:		**3.301.357**	**2.393.166**
Cobros y pagos por operaciones de patrimonio-		**3.301.357**	**2.393.166**
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	**Nota 7.2**	3.301.357	2.393.166
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		**(925.534)**	**(2.374.478)**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		**3.181.573**	**5.556.051**
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		**2.256.039**	**3.181.573**

14. Hechos posteriores

No se han producido hechos posteriores desde el 31 de diciembre de 2018 hasta la fecha de formulación de cuentas, que pudieran afectar de forma significativa a las cuentas anuales del ejercicio.

Formulación de Cuentas Anuales

Las cuentas anuales del ejercicio 2018 de la Fundación de Ayuda contra la Drogadicción (F.A.D.) fueron formuladas por la Dirección General de la Fundación el 6 de mayo de 2019, identificándose por ir extendidas en 39 hojas de papel ordinario las cuentas anuales firmadas por la Directora General y el Director Económico-Administrativo de la Fundación y se someterán a la aprobación del Patronato:

Directora General
Dª. Beatriz Martín Padura

Director Económico-Administrativo
D. José Luis Pérez Lobo